Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 28/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 91
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 13) MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES FILTRO DE AIRE FILTRO DE COMBUSTIBLE FILTRO DE ACEITE FILTRO ANTI-POLEN JUNTA TAPON CARTER TGMO PREMIUM FE 5W30 (lt) MANO DE OBRA SERVICE OFICIAL DE LOS 52.000KM - VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX Dominio: AF736QD	1.049.996,24	1.049.996,24
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTI CUATRO CTVOS.		1.049.996,24

OBSERVACIONES:	Generación de Orden de Compra RESOLUCIÓN Ss. P. A. y D. S. N°003/25.
FORMA DE PAGO	según lo establecido en el Dcto Pcial. 674/11 art 34 inc 96
LUGAR DE ENTREGA	Kayen 682 – Rio Grande
PLAZO DE ENTREGA	15 días RECIBICA LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	SEGUN FORMULARIO DE COTIZACION
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 104
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 3 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 47468 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Directora Administrativa - Contable
D.G.A.F. - U.E.P.P.N.I - M.P y A.

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2025.05.28 10:29:34 -03'00'

de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 28/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 91
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Directora Administrativa - Contable
D.G.A.F. - U.E.P.P.N.I - M.P y A.

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2025.05.28 10:30:53 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario